



Gobierno de
México

Seguridad
Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CASO DE SISMO

PROGRAMA INTERNO DE PROTECCIÓN CIVIL 2025



2025
Año de
La Mujer
Indígena





OBJETIVO DEL PROTOCOLO SÍSMICO.

Es minimizar el riesgo y contribuir a la seguridad privilegiando la integridad física de las personas que se encuentren en las instalaciones de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, a través de recomendaciones y procesos que sirvan para la correcta toma de decisiones ante un evento sísmico.

Contar con una guía para que los servidores públicos sepan qué actividades realizar antes, durante y después de una emergencia.





PROTOCOLO EN CASO DE SISMO.

**MEDIDAS
PREVENTIVAS
ANTES DE UN
SISMO.**

**RECOMENDACIONES
EN CASO DE SISMO.**



**QUE HACER
DURANTE EL
SISMO.**

**QUE HACER
DESPUÉS DE
UN SISMO.**



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**



MEDIDAS PREVENTIVAS ANTES DE UN SISMO.



Gobierno de
México

Seguridad
Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana

1. Conoce las instalaciones de tu área de trabajo, para identificar las zonas seguras y puntos potenciales de peligro.
2. Conoce las rutas de evacuación.
3. Mantén libre de obstáculos las rutas de evacuación, e identifica las salidas de emergencia.
4. Ubica los puntos de reunión.
5. Participa responsablemente y con seriedad en simulacros de evacuación.



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**

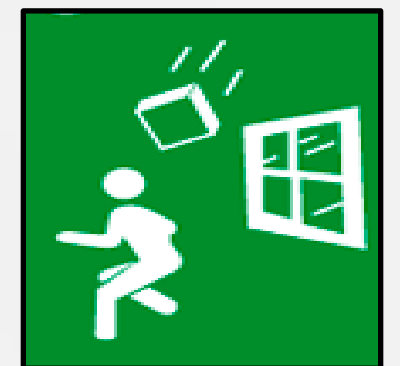
QUE HACER DURANTE EL SISMO.



Gobierno de
México

Seguridad
Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana

1. Al sonar la alerta sísmica, mantén la calma. Si te encuentras en pisos bajos y te es posible, evacúa el inmueble y sigue las rutas de evacuación previamente establecidas.
2. Si te encuentras en un piso alto y no tienes tiempo de salir, ubícate en la zona de menor riesgo, busca refugio debajo de una mesa o estructura resistente.
3. Cúbrete con los brazos o un objeto para protegerte de escombros.
4. Mantente alejado de ventanas, puertas y objetos pesados.



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**

En caso de sismo mantenga la calma

QUE HACER DESPUÉS DE UN SISMO.



Gobierno de
México

Seguridad
Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana

1. Si te replegaste a una zona de menor riesgo durante el sismo, evacúa el inmueble y dirígete al punto de reunión.
2. El personal de la Unidad Interna de Protección Civil de la SSPC verificará si hay lesionados, incendios o fugas de cualquier tipo en las instalaciones. Si detectan alguna emergencia, llamarán a los servicios de auxilio.
3. Mantén la calma y atiende las indicaciones de los brigadistas, mientras la Unidad Interna de Protección Civil evalúa daños y verifica el estado estructural de los edificios.



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**

RECOMENDACIONES EN CASO DE SISMO.



Gobierno de
México

Seguridad
Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana

1. No uses los ascensores
2. Ayuda a evacuar a las personas con discapacidad
3. No empujar a las personas durante la evacuación
4. No uses el teléfono móvil a menos que sea necesario.
5. No fumar, hasta verificar que no haya fugas de combustible.
6. Mantente alejado de áreas con daños estructurales
7. Ayuda a calmar a quienes sufran una crisis nerviosa



2025
Año de
La Mujer
Indígena

GUÍA DE ACTIVIDADES EN CASO DE SISMO



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**



Gobierno de
México

Seguridad
Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana



Al activarse el sonido oficial de la alerta sísmica, mantén la calma, es un indicativo que se aproxima un movimiento telúrico.



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**



Los brigadistas orientan al personal para realizar el repliegue a las zonas de menor riesgo, donde se permanecerá hasta que el sismo deje de percibirse.



Gobierno de
México

Seguridad
Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**



Gobierno de
México

Seguridad
Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana

Una vez que el sismo deje de percibirse, el personal de seguridad y los brigadistas anunciarán el inicio de la evacuación mediante cuatro silbatazos intermitentes.



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**



Gobierno de
México

Seguridad
Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana

Los brigadistas dirigen al personal de manera ordenada, siguiendo las rutas de evacuación a los puntos de reunión.



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**



Gobierno de
México

Seguridad
Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana

Se instala el Centro de Mando o Centro de Coordinación de Operaciones en Sitio (CCOS), integrado por personal de Protección Civil, Brigadistas, Servicio Médico, Seguridad Institucional y Mantenimiento.



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**



Gobierno de
México

Seguridad
Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana

Los brigadistas organizan y contabilizan al personal en los puntos de reunión.



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**



Gobierno de
México

Seguridad
Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana

Las brigadas de evaluación de daños, búsqueda y rescate revisan las instalaciones e informan al Centro de Mando las condiciones en que se encuentran. Posteriormente se analiza la información para la toma de decisiones.



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**



Gobierno de
México

Seguridad
Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana

Una vez que la brigada de evaluación de daños informa que no existen daños estructurales en los inmuebles. El Centro de Mando dará las indicaciones para el regreso a la normalidad.



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**



Gobierno de
México

Seguridad
Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana

Finalmente, el personal de
Protección Civil se reúne con
Brigadistas, el Servicio Médico,
Seguridad Institucional y
Mantenimiento para evaluar los
resultados.



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**



Gobierno de
México

Seguridad

Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana

LA PREVENCIÓN LA HACEMOS TODOS

PROGRAMA INTERNO DE PROTECCIÓN CIVIL 2025



2025
Año de
La Mujer
Indígena

